

#PROGRAMASPARANIÑOS

Condiciona PAN apoyo a reforma

PLANTEA ELIMINAR EL NOMBRE OFICIAL QUE LE DIO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México afirmaron que están abiertos a dar su voto de confianza a la iniciativa para elevar a rango constitucional las becas para estudiantes de escuelas públicas en nivel básico y recursos para el mantenimiento de planteles educativos.

Lo anterior, siempre y cuando, se elimine el nombre oficial que la administración de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha otorgado a dichos programas, como parte de su política social.

De acuerdo con el texto de reforma constitucional enviado por Sheinbaum Pardo al órgano legislativo, estas acciones deberán continuar con el nombre de: "Bienestar de Niñas y Niños", así como "La Escuela es Nuestra".

"Diputadas y diputados del PAN apoyaremos la propuesta... sí y solo sí, se eliminan las denominaciones de tales programas", dijeron Christian Von Roehrich y Federico Döring.

También proponen la prohibición absoluta a autoridades, partidos, candidatos y organizaciones de usar con fines lucrativos, electorales, de promoción personalizada o partidista, las acciones gubernamentales. 📌

FOTO: ESPECIAL



• **BLINDAJE.** El PAN también propone prohibir el uso de las acciones gubernamentales.

